

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

8284 *Resolución de 10 de mayo de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles y su anexo, para ser utilizado por la entidad «Ibercaja Leasing y Financiación S.A. EFC», con letras de identificación «L-IBERCAJA».*

Accediendo a los solicitado por don José Luis Rodrigo Escrig, en representación de «Ibercaja Leasing y Financiación, S. A. EFC», domiciliada en Zaragoza, paseo de la Constitución, 4, con código de identificación fiscal A-50219807;

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 25 de enero de 2010, se apruebe el modelo de contrato de arrendamiento financiero («Leasing»), de bienes muebles y el «cuadro de distribución del precio del contrato», que adjunta como anexo, con letras de identificación «L-IBERCAJA».

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central I.

Tercero.—Que el Registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de arrendamiento financiero («Leasing») de bienes muebles y el «cuadro de distribución del precio del contrato», que adjunta como anexo, con letras de identificación «L-IBERCAJA», para ser utilizado por la entidad «Ibercaja Leasing y Financiación S.A. E.F.C.»

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.